

Marcovia 10 de Noviembre 2019

Angie Maldonado
Técnico Enlace OIP
Su Oficina

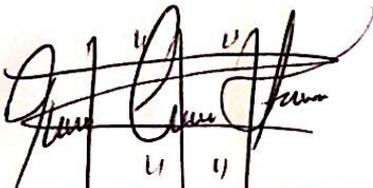
Reciba un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Por medio de la presente estoy dando respuesta a la petición realizada al coordinador de PDM:

- Avance del Plan Estratégico Municipal

Sin más que decir me despido de usted.

Att:



Julio Flores
Coordinado PDM

MUNICIPALIDAD DE MARCOVIA



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

2020-2029

MUNICIPIO DE MARCOVIA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA
HONDURAS C.A.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Resumen Ejecutivo

En este documento se presentan todas las necesidades encontradas en el Municipio de Marcovia, las cuales fueron expuestas por todos los entes estatales quienes poseen la experiencia en temas como: Salud y Nutrición, Infraestructura Social pública y privada, Vivienda, Agua y Saneamiento, Grupos Vulnerables, Economía, Participación Ciudadana, Turismo, Seguridad Ciudadana, Tierra, Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales y medio Ambiente dentro de nuestro Municipio.

Estos problemas fueron identificados y priorizado para el desarrollo integral de la población, abordando estas necesidades con que cuenta el Municipio, tendremos mayor desarrollo económico y social, si se contribuye y se enfoca en cumplir cada uno de estos Ejes que son los impulsores de crecimiento, en lo particular como individual y en la colectividad social de toda la población.

Los Planes Estratégicos, serán la prioridad para el desarrollo de la población siendo este un factor primordial para el Municipio. Dentro de estos planes estratégicos se identificaron las siguientes líneas estratégicas: **a)** Implementar estudio Socioeconómico para la inversión pública – privada. **b)** Salud y nutrición en la primera infancia. **c)** Reducción de la deserción estudiantil. **d)** Cumplimiento de Leyes ambientales. **e)** Fortalecimiento institucional en las organizaciones. Donde en cada línea estratégica se identificaron una serie de objetivos, los cuales llegando a cubrir sus necesidades y así mismo reducir el índice de pobreza, siendo este uno de los motivos esenciales por lo cual se priorizo cada uno de los proyectos en las líneas estratégicas, tomando en cuenta los actores de todas las entidades estatales que tienen conocimientos especializado en cada una de ellas; si se cumple cada una de estas líneas propuestas estaremos llevando beneficio social y económico a toda nuestra población del Municipio de Marcovia, lo cual equivale al crecimiento en el desarrollo intelectual, educativo, económico en cada una de nuestras comunidades.

La corporación Municipal se enfocará en cada uno de los Ejes temáticos que por consenso se tomó a bien priorizar en este documento generando el impulso necesario a nuestra población, aportando al desarrollo de las familias que conforman el municipio.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

Para la Corporación municipal de Marcovia el Plan Estratégico expresa la voluntad de crear y desarrollar espacios de encuentros y manejos consensuando entre la sociedad civil, Gobierno local y Central, expresa la visión que dirige el que hacer hacia el cual tenemos que caminar todos los sectores, encaminados en este proyecto de participación democrática de todos los sectores que conforman la sociedad.

El Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (PEDM) cuenta con una visión que refleja las aspiraciones que tiene la población en los próximos diez años, en donde se establecieron cinco líneas estratégicas priorizadas, donde cada una de ellas desglosa una serie de proyectos que fueron consensuado con todos los actores que fueron participe de nuestro Municipio.

La experiencia de la elaboración del PEDM, ha logrado un involucramiento mutuo de cómo trabajar estratégicamente en la elaboración de objetivo de desarrollo sostenible. Se fortaleció una búsqueda conjunta de estrategias para determinar los problemas y soluciones que nos ayude afrontar un mejor futuro.

Finalmente destacar que con El Plan Estratégico de la Municipalidad de Marcovia queda dotada de principios establecidos y participación, importantes para asumir compromisos que lleven a superar nuestras propias dificultades y teniendo en cuenta que el esfuerzo propio y la gestión de recursos económicos locales son el mejor camino para el desarrollo de nuestro Municipio.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

I. Marco de referencia

II. Antecedentes

El Municipio de Marcovia está ubicado a inmediaciones del golfo de Fonseca. Los habitantes que viven en las costas del municipio se dedican a la industria de la sal, pesca y cultivo de camarón. También se posee lagunas entre ellas, La Quebrada de los Coyotes, llamada así por que en tiempos remotos abundaban dichos animales en el sitio, La Laguna de Atoya y El Carretal las que eran aprovechados por los habitantes de la zona. En los atardeceres es bonito ver la algarabía de las diferentes especies que abundaban en la zona como ser piches, garzas, gallitos de agua, chorlitos, yaguasas y otros animalitos propios del sitio.

En cuanto a educación podemos decir que el municipio está avanzando, puesto que cada aldea tiene su escuela y su Kínder, y hoy en día se están creando centros básicos para la segunda enseñanza, también se cuenta con dos Institutos.

En tiempos pasados en el municipio en cada aldea y caserío tenían su Santo Patrón, al que le rezaban fervorosamente y se le celebraban su día con fiestas bailables, rezos, misas, bautismos, coronaciones de reinas, encuentros futbolísticos, carreras de cinta, corridas de toros, etc.

No pasando desapercibida su cabecera municipal Marcovia, que también tiene su Santo Patrón que es la virgen del Transito la que en tiempos pasados, cuando aún no se contaba con vías de comunicación todos los pobladores del municipio tenían que cruzar el río Choluteca que recorre el municipio y que en el tiempo de lluvia subía a tal grado que se ponía en peligro la vida de los transeúntes, y se encomendaban a la virgen, de manera que le dieron a la Virgen María, y los pobladores le llamaron La Virgen del Tránsito, con el objeto de que ella les ayudara a transitar el peligroso río sin que les ocurriera nada.

Marcovia fue albergado por hombres que le han dado un empuje para el adelanto y progreso del municipio entre ellos tenemos al empresario y Capitán Francisco Rodríguez Williams,



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

quien fue un hombre visionario a tal grado que una de sus haciendas que lleva el nombre de Piletas, fue el sitio donde se fabricó azúcar por primera vez, esto motivo a dicho personaje a realizar el montaje de un ingenio más grande, logrando ver coronado su sueño. Dicho ingenio es el de Los Mangos, donde gran parte de la población labora hoy en día en dicho ingenio azucarero.

Otro hombre ilustre que albergo Marcovia fue el Lic. Modesto Rodas Alvarado, el cual en su tiempo dio un gran empuje a la ganadería y la agricultura de nuestro municipio, cuentan que si a él le tocaba guiar los bueyes con el arado él lo hacía con orgullo, y así nos dio muestra de que el trabajo dignifica al hombre.

También ha tenido hombres honestos que como alcalde han sabido servir con rectitud a nuestro pueblo y entre ellos el ultimo de nuestros ancianos como fue Don Máximo García, que a la edad de 84 años pudo presidir la Corporación Municipal, siendo uno de los progresistas de este rincón que lo dio todo a cambio de nada.

Como en todo pueblo existen personajes y nuestro municipio no es la excepción teníamos a Don Jacinto Contreras, le gustaba contar anécdotas jocosas con sus amigos, músico reconocido de antaño fue Don Feliciano Paguada, conocido como Chanito; tuvimos poetas como Don Alonso Urbina, conocido como Nagarego le gustaba hacerles poesías a las muchachas del pueblo, era muy enamorado y así demostraba su amor a las muchachas de ese tiempo.

Entre sus edificios se encuentra el Palacio Municipal, con una estructura colonial, el edificio de la Escuela Urbana Mixta Marco Aurelio Soto, Jardín de Niños Profesora Felicita Marcia,

Centro Comunal, Iglesia Parroquial, Oficina Registro Nacional de las Personas, Centro de Salud, cuenta con los servicios de agua, luz eléctrica y medios de transporte.

Marcovia está entre los municipios más ricos de Honduras tiempo atrás no se contaba con el puente sobre el río Choluteca que une Marcovia con sus muchas aldeas que en tiempos



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

pasado no podían trasladarse a la cabecera municipal a hacer trámites y diligencias en Marcovia.

Esta hasta el año de 1990 en el mandato del presidente Rafael Callejas que inicia la construcción del puente y la obra fue culminada en el periodo del presidente Carlos Roberto Reina.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

I.2 Ubicación Geográfica

El municipio de Marcovia se encuentra ubicado en la parte sur oeste del departamento de Choluteca, sobre las costas del Golfo de Fonseca en el océano pacifico.

Límites Territoriales

- Al Norte municipio de Choluteca.
- Al Sur y Sur este con el Océano Pacifico.
- Al Noreste con el Departamento de Valle.
- Al Este con el Municipio de Choluteca.

Extensión Territorial

El municipio de Marcovia tiene una extensión territorial con una Superficie Total de 512 km² el cual está dividido en 21 aldeas, 40 caseríos, 29 Barrios y 18 colonias. La extensión territorial solo de la cabecera es de 8 km.

Cuadro 1: Ubicación del Municipio



Fuente: proporcionado por español.mapsof.com

Altura del Municipio Referencia casco urbano:

La altura del municipio de Marcovia es de 14 mts sobre el nivel del mar, tomado desde la municipalidad.

Punto más alto:

Es de 300 mts. Sobre el nivel del mar, parte Sur de la Aldea de Piedra de Agua.

Coordenadas

Coordenadas 13°17 00 N 87°19 00 O Coordenadas: 13°17 00 N 87°19 00 O (mapa)



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Tabla 1: Desglose de aldeas, colonias barrios y caseríos:

No.	ALDEAS	CASERIOS	BARRIOS	COLONIAS	
1	MARCOVIA	MILAGRO DE DIOS	EL TRANSITO	EL EDEN	
		LAS PEÑITAS	EL CENTRO	MPDL	
2	MONJARAS		SAN ANTONIO	CARE	
			NUEVO	CRUZ ROJA	
			EI EDEN	PLAN INTERNACIONAL	
				LOMAS DEL RENACER	
			EL ZAPOTE	CEDEÑO 1 Y 2	
			EL CHAPETON	FONSECA	
			LA GRECIA	VALLE	
			SAN ISIDRO	INDEPENDIENTE	
			EL OJOCHALITO	EL PORVENIR	
			LA LUCHA	BUENOS AIRES	
				SINAI	
				LOS PROFESORES	
				LA RESERVA	
				BRISAS DEL PACIFICO	
				NUEVA ESPERANZA	
3	CEDEÑO	CAMPO	CEDEÑO CENTRO	COQUERA	
		LOS DELGADITOS		LA REYNA	
		FAMILIAS UNIDAS		CALLEJAS	
		VECINOS		PALMIRA	
4	BUENA VISTA	PALO SECO	SAGRADO CORAZON		
		LA MORAZAN	INDEPENDIENTE		
		EL JIOTE	LAS FLORES		
		LOS CHACHOS	EL INDIO		
		LAS TIJERAS	BELLA VISTA		
		EL ARITO			
5	PUEBLO NUEVO	LA NUEVA BOCA	BRISAS DEL PACIFICO	3 DE FEBRERO	
		ISLA DE LA BOCA		INES CARRANZA	
				BRISAS DEL PACIFICO	
6	PUNTA RATON			MUJERES UNIDAS	
		EL ESPINO O CARRETAL	BARRANCONES		
7	LA JOYADA		LA AGUADERA		
		LA ESCONDIDA			



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

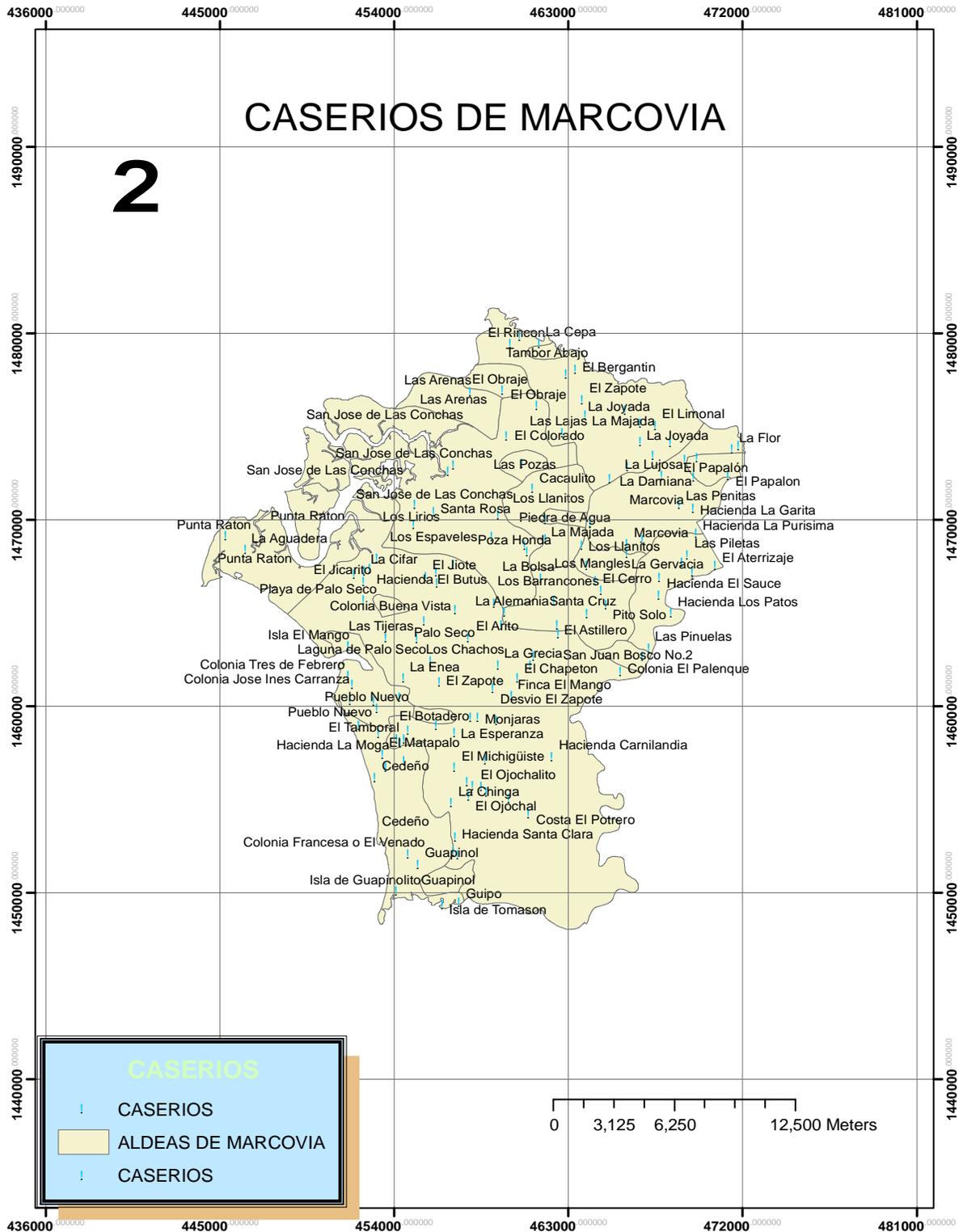
		LAS DELICIAS	
		LAJERO BLANCO	
8	PIEDRA DE AGUA	EL PORTON CACAHULITO LA ARMENIA	
9	GUAPINOL	EL OJOCHAL EL VENADO THOMASON Y GUIPO	
10	EL TAMBOR	LA MAJADA LAS LAJAS EL ZAPOTILLO	
11	EL BOTADERO	LA ENEA LOS PUENTES	
12	SAN JOSE DE LAS CONCHAS	LOS LIRIOS	
13	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	
14	LOS MANGLES	EL CERRO	
15	LA GERVACIA	LA GERVACIA	EMANUEL VILLAS CHOLUMAR VILLAS EL PRADO II LOS GIRASOLES
16	LOS LLANITOS	LOS LLANITOS	
17	EL PAPALON	PALO HERRADO	
18	LAS POZAS	LAS POZAS	
19	EL OBRAJE	EL OBRAJE	
20	LAS ARENAS	LAS ARENAS	
21	EL BOSQUE	EL PALENQUE	

Fuente: Elaboración Propia



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Cuadro 2: Mapa Geográfico de los limites internos del Municipio





PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.3. Justificación

El siguiente informe contiene los proyectos que surgen como una respuesta ante las necesidades de las que carece la población del Municipio de Marcovia, cada uno de ellos es el resultado de los análisis y estudios realizados en base a cada una de las líneas estratégicas establecidas en la visión y en los FODA que fue elaborado por agentes estatales, para el desarrollo y brindar una vida mejor a nuestros habitantes del Municipio.

Los siguientes problemas que se describen son:

Nuestro Municipio es alta mente vulnerable el 80% de su territorio es afectado con inundaciones en tiempo de invierno y sequía, ya que el rio no cuenta con dragado ni canales de alivio lo cual trae pérdida de empleo y esto incrementa la migración. La zona costera es altamente vulnerable al cambio climático afectando la pesca, el turismo, y la desaparición del bosque manglar de nuestra costa. En el aspecto de saneamiento no se cuenta con aguas tratadas aptas para el consumo humano lo cual conlleva a tener más personas enfermas por la mala calidad del agua, los líderes de nuestro Municipio tienen poco conocimiento sobre cómo gestionar proyectos para el desarrollo de sus comunidades. El 97.45% de la población no produce alimento para su autoconsumo lo que provoca un incremento en los índices de desnutrición especialmente en la primera infancia de los ciudadanos. La mayoría de los pequeños productores no tienen el conocimiento adecuado sobre como cultivar en laderas. En la actualidad nuestro Municipio no cuenta con una biblioteca Municipal ni casa de la cultura y esto provoca en nuestros jóvenes una mentalidad poco emprendedora para agenciarse recursos tanto para el estudio como para sus alimentos.

Nuestro Municipio tiene muchas carencias en cuanto al área de seguridad ciudadana, además el 90% del municipio no cuentan con calles pavimentadas. Se tiene necesidad de construcción de cajas puentes para el desagüe de aguas lluvias y las construcciones de espacios recreativos y sociales.

Enmarcamos en este documento la descripción de cómo se atenderán los principales problemas y el impacto que esto generará en la población de nuestro Municipio, según análisis la creación de obras de infraestructura social en cada una de las aldeas vendrá a



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

brindar una mejor calidad de vida en nuestros habitantes, la falta de empleo es un problema constante lo cual uno de nuestros objetivos primordiales es atraer la inversión de empresas tanto Nacionales como Internacionales y así se atacará el problema de desempleo. Una industria que no sea explotado en nuestro Municipio es el turismo para ello se implementara un plan de desarrollo integral en nuestras zonas turísticas logrando así de esta manera aprovechar los recursos naturales y humanos para dicho fin.

El acceso a agua y saneamiento es uno de los problemas que se tienen que atender en la mayoría de nuestro pueblo, brindando atención sanitaria a todos los ciudadanos que lo necesiten.

Uno de los problemas que afecta nuestra niñez es la desnutrición infantil para ello se pretende realizar campañas y brigadas para dotación de alimento terapéutico a todos los niños y así contribuir un poco con el desarrollo integral de los niños.

El sector salud no cuenta con suficiente personal médico y carece de medicamento.

El problema creciente que aqueja a nuestra población es la falta de recursos económicos para la compra de útiles escolares para sus hijos lo que se vuelve una limitante para enviarlos a la escuela, por lo que se les dotara de kit escolares a los niños más pobres para que puedan asistir a clase a recibir el pan del saber, asimismo se facilitarán becas y bonos escolares a niños y jóvenes de escasos recursos así como también a los de excelencia académica, esto como un incentivo a nuestros niños y jóvenes para que puedan seguir estudiando. La falta de maestros por parte del Gobierno Central en los centros educativos de las diferentes comunidades, actualmente se cuenta con el apoyo del Gobierno Local con el pago de maestros auxiliares.

Un problema grave que está afectando a la juventud son las drogas y el alcohol, se realizarán capacitaciones en la prevención de drogas y alcohol.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

En el ámbito del medio ambiente se aplicará la ley y sancionaran todas las personas naturales y jurídica que violen dichas legislaciones ambientales.

Un problema esencial que surge en todas las organizaciones sociales de nuestro municipio que no cuentan con su respectiva personería jurídica, se apoyara para la legalización de cada una de las organizaciones sociales y por ende tendrán mayor gestión de proyectos a nivel Municipal, Nacional e internacional.

1.4. Beneficiarios

Los beneficiarios de todos estos proyectos que están plasmados en este documento serán un aproximado de 37,822 habitantes, ya que estos son los que nos brindó la línea base.

Proyectos que beneficiaran a los habitantes del Municipio entre los más importantes están; infraestructura, Agua y saneamiento, Salud, Educación, Ordenamiento territorial, Recursos naturales y ambiente y Grupos Vulnerables. Mediante participación de los líderes y fueras vivas de las comunidades quienes identificaron, plasmaron y priorizaron proyectos en base a sus necesidades los cuales fueron programados para su ejecución según su priorización.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.5. Metodología

-) **Talleres de los planes estratégicos:** En esta etapa se capacito a agentes estatales a quien se les compartió los productos alcanzados que se obtuvieron y que le fueron participe de la elaboración de cada FODA.
-) **Presentar la situación socioeconómica del Municipio:** Aquí se dio a demostrar los productos alcanzados de la línea base.
-) **Elaboración del FODA por cada eje:** En esta etapa se elabora un FODA por cada eje temático según la situación actual del Municipio donde se hizo mención de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
-) **Identificar las líneas estratégicas:** En esta etapa se identificaron las principales problemáticas a nivel de Municipio las cuales fueron importantes para mejorar las necesidades y brindar una mejor calidad de vida a los habitantes.
-) **Identificar los objetivos de cada línea:** Aquí se plasmaron los objetivos de cada línea de estratégica.
-) **Ideas de proyectos:** Aquí se plasmaron ideas de proyectos por cada objetivo esto con el propósito de solucionar la situación en la que se encuentre el Municipio.
-) **Elaboración de la visión compartida:** Fue elaborada en base a las líneas estratégicas que fueron identificadas por los agentes estatales o conocedores de los temas pertinentes o ejes temáticos con el objetivo de un mejor desarrollo.
-) **Las vivencias que se desarrollaron en cada taller fueron:** Intercambiar conocimientos y proporcionar ideas de proyectos para el desarrollo de nuestro Municipio.
-) **Los productos fueron:** Identificar ideas de proyectos, priorizar y programar su ejecución.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.6. Período

Líneas Estratégicas: Implementar estudios socioeconómicos para la Inversión Pública-Privada

Objetivo de Línea: Infraestructura social

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Construcción de concha acústica en Marcovia y Monjaras	2020-2029
2	Construcción de sala de emergencia del CODEM	2020-2029
3	Casa de la cultura municipal	2020-2029
4	Pago de alcaldes auxiliares	2020-2029
5	Pago de vigilante de mercados	2020-2029
8	Levantamiento catastral	2020-2029
9	Rastro Municipal	2020-2029
10	Empacadora de mariscos de Cedeño	2020-2029
11	Construcción de concha acústica en Marcovia y Monjaras	2020-2029
12	Construcción de sala de emergencia del CODEM	2020-2029



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Líneas Estratégicas: Implementar estudios socioeconómicos para la Inversión Pública-Privada

Objetivo de Línea: A traer Inversionistas

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Promoción y publicidad	2020-2029
2	Realización de estudios	2020-2029

Líneas Estratégicas: Implementar estudios socioeconómicos para la inversión pública privada

Objetivo de Línea: Desarrollo integran en las zonas turísticas.

N°	Ideas de Proyecto	Periodo de ejecución
1	Capacitación en el manejo de los recursos naturales de todo el Municipio.	2020-2029
2	Estudio de especies de animales y plantas en peligro de extinción en todo el Municipio para su repoblación.	2020-2029
3	Protección y conservación de la tortuga Golfina.	2020-2029
4	Alimentos por trabajos en la época de veda de la tortuga.	2020-2029



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Líneas Estratégicas: Implementar estudios socioeconómicos para la inversión pública privado

Objetivo de Línea: Aprovechamiento de los recursos existentes

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Mejoramiento de infraestructura hotelera.	2020-2029
2	Establecer zonas estratégicas para la inversión.	2020-2029
3	Capacitación en manipulación de alimentos en los restaurantes y hoteles en todo el Municipio.	2020-2029
4	Implementación de guías turísticas en manglares para el avistamiento de aves.	2020-2029
5	Creación de comité de protección del medio ambiente.	2020-2029
6	Protección y conservación de todas las micro cuencas del municipio.	2020-2029
7	Mejoramiento de infraestructura hotelera.	2020-2029

Líneas Estratégicas: Salud y Nutrición en la primera infancia y población en general

Objetivo de Línea: Agua y Saneamiento

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Análisis de agua de cada pozo que es usado para el consumo humano	2020-2029
2	Tratamiento de agua para el consumo humano	2020-2029
3	Letrinificación	2020-2029
4	Construcción de pilas para almacenamiento de agua	2020-2029
5	Capacitaciones para potabilizar el agua.	2020-2029
6	Uso y manejo adecuado del agua.	2020-2029



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Líneas Estratégicas: Salud y Nutrición en la primera infancia y población en general

Objetivo de Línea: Acceso a la atención Sanitaria.

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Abatización de pilas.	2020-2029
2	Campañas de limpiezas para evitar la propagación de mosquitos, moscas y zancudos.	2020-2029
3	Compañías de vacunación contra epidemias.	2020-2029
4	Pago de médicos y enfermeros auxiliares.	2020-2029
5	Pago de vigilantes en centros de salud.	2020-2029

Líneas Estratégicas: Salud y Nutrición en la primera infancia y población en general

Objetivo de Línea: Inducción a la lactancia Materna.

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Capacitación sobre la importancia de la lactancia entre 0-6 meses.	2020-2029
2	Donación de leche materna.	2020-2029



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Líneas Estratégicas: Salud y Nutrición en la primera infancia y población en general

Objetivo de Línea: Formación de Padres y Madres.

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Capacitaciones sobre planificación familiar	2020-2029
2	Capacitación en nutrición sobre la alimentación saludable	2020-2029

Líneas Estratégicas: Salud y Nutrición en la primera infancia y población en general

Objetivo de Línea: Alimento Terapéutico

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Donación de alimento terapéutico a niños en estado y propenso de desnutrición	2020-2029
2	Suplementos vitamínicos	2020-2029

Líneas Estratégicas: Reducción de la deserción estudiantil

Objetivo de Línea: Acceso a la educación para todos los niños del Municipio de Marcovia

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Donación de Kits escolar	2020-2029
2	Pago de maestros auxiliares y niñera	2020-2029
3	Facilitar programas de becas y bonos estudiantiles de bajos recursos económicos	2020-2029



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Líneas Estratégicas: Reducción de la deserción estudiantil

Objetivo de Línea: Establecer un Sistema de alerta temprana de abandono escolar.

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Reuniones con los padres de familia	2020-2029
2	Establecer alianzas con maestros	2020-2029
3	Capacitar a niños, jóvenes y padres de familia sobre la importancia de la educación	2020-2029
4	Inducción a estudiantes de la secundaria para integrarlos al nivel medio superior	2020-2029
5	Facilidades administrativas para la reincorporación de estudiantes	2020-2029

Líneas Estratégicas: Reducción de la deserción estudiantil

Objetivo de Línea: Prevención de consumo de drogas y alcohol.

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Realizar Campañas	2020-2029

Líneas Estratégicas: Reducción de la deserción estudiantil

Objetivo de Línea: Fortalecer y fomentar la Lectura

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Utilizar libros de ortografía aplicada.	2020-2029
2	Realizar concursos de lecturas y ortografía.	2020-2029
3	Donación de libros.	2020-2029
4	Facilitar tutorías que atienden el aspecto académico.	2020-2029
5	Impulsar la orientación vocacional de los jóvenes.	2020-2029
6	Impulsar el liderazgo de los docentes y directivos para guiar a los estudiantes.	2020-2029



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Líneas Estratégicas: Cumplimientos de Leyes Ambientales.

Objetivo de Línea: Aplicar la ley para sancionar actos de personas naturales y jurídicas que violan la legislación ambiental.

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Capacitaciones sobre leyes ambientales	2020-2029
2	Rotulaciones y sanciones	2020-2029
3	Capacitaciones en centros educativos sobre el cambio climático	2020-2029
4	Planta recicladora de plástico	2020-2029

Líneas Estratégicas: Fortalecimiento Institucional en las Organizaciones.

Objetivo de Línea: Apoyar las áreas de fortalecimiento de las organizaciones sociales con programa.

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Talleres y capacitaciones en las áreas de agricultura y emprendimientos.	2020-2029
2	Capacitaciones sobre las enfermedades comunes en las comunidades.	2020-2029
3	Capacitaciones y talleres sobre tratamiento de agua para el consumo de agua.	2020-2029

Líneas Estratégicas: Fortalecimiento Institucional en las Organizaciones.

Objetivo de Línea: Promover que las Organizaciones Sociales dispongan de su reconocimiento Legal.

N°	Ideas de Proyectos	Periodo de ejecución
1	Facilitar a grupos para obtención de su personería jurídica.	2020-2029
2	Capacitar y organizar a grupos en cada una de las comunidades.	2020-2029
3	Facilitar recursos económicos.	2020-2029



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Líneas Estratégicas: Fortalecimiento Institucional en las Organizaciones.

Objetivo de Línea: Incrementar la Eficiencia en la Gestión Organizativa de los grupos Sociales, para ampliar el impacto en sus programas de trabajo con la comunidad

N°	Proyectos	Periodo de ejecución
1	Capacitaciones para realizar perfiles de proyectos comunitarios	2020-2029
2	Talleres de implementación de nuevos emprendedurismo y como ser desarrollado	2020-2029

Líneas Estratégicas: Fortalecimiento Institucional en las Organizaciones.

Objetivo de Línea: Promover los derechos y deberes ciudadanos en el liderazgo local, de modo que mejore las prácticas de democracia en sus organizaciones.

N°	Proyectos	Periodo de ejecución
1	Promocionar relevos generacionales en las organizaciones comunales	2020-2029
2	Capacitación en nuevos liderazgos en la juventud	2020-2029
3	Capacitaciones a líderes comunitarios en temas de deberes y derechos	2020-2029



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

II. Diagnostico situacional del territorio.

2.1. Comportamiento reciente

En el municipio de Marcovia en la actualidad cuenta con una carencia de servicios básicos como ser falta de: infraestructura social, centros de salud, jardines de niños, centros comunales, en el área de salud y saneamiento el acceso a medicamentos a las personas de escasos recursos es precaria, el agua para consumo humano no cuenta con los mínimos requerimientos y necesita ser tratada para evitar enfermedades en la población, se cuenta con gran cantidad de personas desempleadas mayormente los jóvenes lo que provoca la migración a otros países como ser EE.UU y España entre otros dejando así escapar el futuro de nuestro municipio y uno de los factores importantes es el desempleo lo cual obliga a los jóvenes a buscar mejor forma de vida en otros países.

Los recursos naturales se han visto afectados por la mano indiscriminada del hombre y más aún por las empresas agroindustriales existentes que han destruido mucho bosque y manglares en zonas costeras lo cual afecta y contribuye al cambio climático.

La educación en nuestro municipio está en un 90% en cobertura, pero existen algunas escuelas unidocentes y esto conlleva a una mala calidad educativa ya que el Estado no provee las herramientas necesarias ni el personal docente necesario para realizar dicha labor con buenos resultados educativos en nuestro Municipio.

Las organizaciones comunitarias no están legalmente constituidas lo que representa un problema a la hora de solicitar y realizar proyectos, se necesita la capacitación de los líderes comunitarios para la promoción y gestión de proyectos en cada uno de los sectores, un problema que aqueja a nuestro Municipio es la drogadicción en todos sus aspectos y esto genera mayores índices de delincuencia. Se necesita mayor infraestructura para el alojamiento de policías, también existe una carencia de miembros policiales y apoyo logístico adecuado (Falta de patrullas).

En la actualidad existen gran cantidad de madres solteras lo que genera como consecuencia un alto índice de menores de edad en riesgo social, y que a la vez los mismo se ven involucrados en actos delictivos perteneciendo así aun grupo vulnerable por la delincuencia.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Debido a la falta de tierras para cultivos las familias no producen suficientes alimentos para el autoconsumo y la venta por lo que la creación de huertos familiares sería una buena opción para la obtención de alimentos para las familias y así bajar el índice de desnutrición en niños y adultos.

2.2 Análisis de las fortalezas

1	El Municipio de Marcovia cuenta con una extensión territorial de 512 km ² .
2	Es un Municipio altamente productivo.
3	El Municipio cuenta con tres áreas protegidas las cuales se denominan Las Iguanas, Punta Condega y Delgadito.
4	La existencia de la unidad de infancia y adolescencia y Juventud.
5	Fortalecimiento de trabajo en redes.

2.3 Análisis de las Debilidades

1	Poco apoyo económico.
2	No se cuenta con áreas de construcción que cuenten con los requisitos factibles a vulnerabilidad.
3	Poco presupuesto para el levantamiento de las necesidades básicas.
4	Alto porcentaje de migración en la población joven
5	De acuerdo a los ingresos económicos a las familias no les ajusta para consumir los tres tiempos de comida
6	Conseguir el apoyo de los inversionistas para hacer producir las tierras de los pequeños productores



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

2.4 Análisis de las Oportunidades

1	Buena calidad de la tierra para el cultivo agrícola
2	Aprovechamiento del desarrollo de las redes, nuevas tecnologías y medios de comunicación para mejorar la participación de la población.
3	A traer inversionistas nacionales y extranjeras.
4	Fácil acceso a las playas para los visitantes.
5	Apoyo por parte de instituciones o ONG.
6	Conseguir el apoyo de los inversionistas para hacer producir las tierras de los pequeños productores

2.5 Análisis de las Amenazas

1	Destrucción de los bosques y la sobre explotación de los suelos.
2	Desintegración familiar.
3	Inestabilidad del Gobierno.
4	Sequias en temporada de verano.
5	Asentamientos humanos.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

III. El plan estratégico de desarrollo territorial

3.1. Visión

Aspiramos ser un Municipio altamente desarrollado mediante la planificación de estudios socioeconómicos para la inversión pública-privada, realizando obras de infraestructura social, desarrollando el turismo, generando fuente de empleo, aprovechando los recursos existentes, protegiendo la primera infancia de la desnutrición; así mismo reduciendo la deserción estudiantil, mitigando la emigración, cumpliendo leyes y normas ambientales, con un sistema de abastecimiento de agua tratada y a la vez brindando fortalecimiento institucional con la inclusión de las organizaciones comunitarias.

3.2. Valores

-) **El Respeto:** Se garantiza, por parte de los servidores ediles, una comunicación y relación de respeto y cordialidad hacia todos los pobladores que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.
-) **El Bien Común:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores, tienen como prioridad hacer un trabajo eficaz para el desarrollo y bienestar de nuestra población.
-) **La Transparencia:** Todas nuestras acciones son de conocimiento público y se ejecutan con apego a la legalidad y a la legitimidad. Construimos un ambiente de confianza y seguridad entre la ciudadanía y nuestra institución.
-) **La Democracia Participativa:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y empleados de la Municipalidad realizan una gestión democrática y participativa, en todos los niveles de la organización, integrando cada vez más a los miembros de la comunidad en la gestión municipal.
-) **La Honestidad:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad realizan sus acciones con honestidad y coherencia entre sus pensamientos, palabras y acciones; generando legitimidad y confianza en relación con la población.
-) **La Responsabilidad:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad, tienen la autoridad necesaria para realizar su trabajo y cumplir sus funciones en beneficio de la comunidad, en concordancia con los valores de bien común y la gestión democrática y participativa, en tal sentido cada uno debe responder por sus actos y asumir la responsabilidad que corresponda de acuerdo a sus funciones en la organización municipal.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

-) **Concertación:** Capacidad institucional de consensuar las políticas, planes y programas del proceso de desarrollo local con todos los actores involucrados.
-) **Solidaridad:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad, practican este importante valor para fortalecer la unión y el amor hacia nuestros semejantes ante cualquier adversidad.
-) **Reconocimiento:** Es la valoración de la actitud de incorporar a su acervo institucional las diversas iniciativas, experiencias y propuestas que se han desarrollado y que se vienen impulsando en diferentes ámbitos por diferentes actores e instituciones públicas, privadas y sociales que son convergentes con los fines y valores del proceso de desarrollo local.

3.3. Líneas estratégicas





PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

3.4. Objetivos de línea

-) Obras de infraestructura social.
-) Atraer inversionistas.
-) Desarrollo integral en zonas turísticas.
-) Establecer zonas estratégicas para la inversión.
-) Aprovechamiento adecuado de los recursos naturales existentes. Acceso a agua y saneamiento
-) Acceso a atención sanitaria.
-) Inducción a lactancia materna.
-) Formación de madres y padres.
-) Alimento terapéutico.
-) Pago de enfermeras y doctores.
-) Kit escolares y pago de maestros auxiliares
-) Facilitar programas de becas y bonos estudiantiles de bajos recursos económicos
-) Establecer un sistema de alerta temprana de abandono escolar
-) Campañas de protección y prevención de consumo de drogas y alcohol
-) Fortalecer y el fomentar la lectura.
-) Fortalecer las tutorías que atienden el aspecto académico.
-) Impulsar la orientación vocacional de los jóvenes.
-) Programa de inducción de estudiantes de la secundaria para integrarlos al nivel medio superior.
-) Diálogo con los padres de familia y visitas domiciliarias.
-) Facilidades administrativas para la reincorporación de estudiantes.
-) Impulsar el liderazgo de los docentes y directivos para guiar a los estudiantes.
-) Pago de maestros auxiliares.
-) Aplicación de ley para sancionar actos de personas naturales y jurídicos que violan la legislación ambiental.
-) Impulsar procesos de promoción del cumplimiento de las Leyes.
-) Implementación total de los requisitos sobre el medio ambiente.
-) Apoyar las áreas de fortalecimiento de la sociedad civil en el programa Integral de mejoramiento de la comunidad (Agua y saneamiento, Salud, Formación Profesional y Desarrollo Productivo).
-) Promover que las organizaciones sociales dispongan de su reconocimiento legal
-) Incrementar la eficiencia en la gestión organizativa de los grupos sociales, para ampliar el impacto en sus programas de trabajo con la comunidad
-) Promover los derechos y deberes ciudadanos en el liderazgo local, de modo que mejoren las prácticas de democracia en sus organizaciones.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

3.5. Ideas de proyectos y su priorización

Ideas de proyectos por cada línea estratégica

#	Línea Estratégica: Implementar estudios socioeconómicos para la inversión Público-Privado.
1	Construcción de concha acústica en Marcovia y Monjaras
2	Construcción de sala de emergencia del CODEM
3	Casa de la cultura municipal
4	Pago de alcaldes auxiliares
5	Pago de vigilante de mercado
6	Levantamiento catastral
7	Patrocinio de encuentros deportivos.
8	Gestionar y acompañar la obtención para la compra de 10 manzanas de tierras para las personas que viven en extrema pobreza y que habiten en lugares de alto riesgo (definir requisitos de asignación y de convivencia. (OMM)
9	Alumbrado Público en el Municipio con apoyo de EEH.
10	Divulgar lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Municipalidades deberá hacerlo en forma conjunta con el conyugue, compañera o compañero de hogar, todos con colaboración de los medios de comunicación social.
11	Construcción de casetas
12	Promoción y publicidad en inauguración de proyectos
13	Realizar estudios para la inversión
14	Empresa mariscos de Marcovia.
15	Capacitación en el manejo de los recursos naturales de todo el Municipio.
16	Estudio de especies de animales y plantas en peligro de extinción en todo el Municipio para su repoblación.
17	Protección y conservación de la tortuga golfina.
18	Alimentos por trabajos en la época de veda de la tortuga.
19	Mejoramiento de infraestructura hotelera
20	Establecer zonas estratégicas para la inversión
21	Capacitación en manipulación de alimentos en los restaurantes y hoteles en todo el Municipio
22	Implementación de guías turísticas en manglares para el avistamiento de flora y fauna.
23	Creación de comité de protección del medio ambiente
24	Crear una partida presupuestaria en el presupuesto municipal para impulsar actividades económicas manejadas por las mujeres de acuerdo a criterios pre establecidos, por ejemplo, el de madre soltera.
25	Protección y conservación de todas las micro cuencas del municipio.
26	Realización de campañas orientadas a que las mujeres cuiden y hagan un buen uso de los recursos asignados a través de la partida presupuestaria destinada a impulsar actividades económicas manejadas por las mujeres a través de los



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

	talleres
27	Hacer un estudio sobre las potencialidades productivas, recursos naturales y talento humano; y que se necesita para mejorar los ingresos de grupos de mujeres en coordinación de Empresa Caracol, plan internacional DEIT, SWISCONTACTY AMDV UDEL, VISIÓN MUNDIAL INFOP, OCDI.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

#	Línea Estratégica: Salud y nutrición en la primera infancia y población en general
1	Análisis de agua de cada pozo que es usado para el consumo humano
2	Tratamiento de agua para el consumo humano
3	Letrinificación
4	Construcción de pilas para almacenamiento de agua
5	Capacitaciones para potabilizar el agua
6	Uso y manejo adecuado del agua
7	Abanización de pilas
8	Campañas de limpiezas para evitar la propagación de mosquitos, moscas, zancudos etc. Con apoyo de la Secretaria de Salud
9	Campañas de vacunación contra epidemias (Logística)
10	Pago de médicos y enfermeros auxiliares
11	Brigadas médicas con especialidades en: Citologías, Mamografías, oftalmología y Ferias de salud
12	Se está trabajando con UMAP (Federación Poblacional) contando con 1 psicólogo, Médico general y 2 enfermeras.
13	Pago de vigilantes en los centros de salud
14	Capacitación sobre la importancia de la lactancia entre 0-6 meses, con apoyo de la Secretaria de Salud
15	Donación de leche materna
16	Capacitaciones sobre planificación familiar, con apoyo de la Secretaria de Salud
17	Capacitación en nutrición sobre la alimentación saludable, con apoyo de la Secretaria de Salud
18	En coordinación con la región de salud, implementar campañas que promuevan el auto cuidado de las mujeres en todo su ciclo de vida.
19	Ejecutar campañas sobre prevención del embarazo en adolescente de manera coordinada con las instituciones encargadas de velar por la salud y la educación de la ciudadanía.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

20	Impulsar el programa municipal de seguimiento a casos de violencia y Femicidio en coordinación con los juzgados, la Policía preventiva y la Comisión Corporativa de la Mujer
21	Contribuir a la sensibilización, denuncia y lucha contra las distintas manifestaciones de Violencia contra la mujer a través de los medios de comunicación y en centros educativos.
22	Impulsar el programa municipal de seguimiento a casos de violencia y Femicidio en coordinación con los juzgados, la Policía preventiva y la Comisión Corporativa de la Mujer.
23	Incorporar dentro de los requisitos para contraer matrimonio la obligatoriedad de asistir a una jornada sobre violencia doméstica, derechos de las mujeres y capitulaciones matrimoniales.
24	Donación de alimento terapéutico a niños en estado y propenso de desnutrición
25	Donación de; Silla de rueda, andadores, colchonetas, medicamento, muletas, anteojos, exámenes entre otros.
26	Dotación de suplementos vitamínicos.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

#	Línea Estratégica: Reducción a la deserción estudiantil
1	Kits escolares
2	Pago de maestros auxiliares y niñeras
3	Facilitar programas de becas y bonos estudiantiles de bajos recursos económicos
4	Sensibilización a maestros y maestras de los centros educativos de Marcovia. La sensibilización de las y los jóvenes y estudiantes en el tema de roles de género y autoestima.
5	Establecer convenios con las Instituciones educativas para fortalecer los programas alternativos en la educación formal y educación del diseño curricular creando nuevas opciones, de acuerdo a la realidad del municipio
6	Reuniones con los padres de familia
7	Establecer alianzas con maestros, para conocer la situación educacional
7	Informar a niños, jóvenes y padres de familia sobre la importancia de la educación
8	Inducción a estudiantes de la secundaria para integrarlos al nivel medio superior
9	Facilidades administrativas para la reincorporación de estudiantes
10	Realizar Campañas de drogadicción y alcoholismo
11	Impulsan campañas sostenidas de educación sexual dirigida a jóvenes, mujeres y varones del municipio, con el fin de informar y formar para la vida.
12	Contribuir a la sensibilización y conocimiento de los derechos humanos de las mujeres entre los Centros Educativos.
13	Fomentar a utilizar libros de ortografía aplicada
14	Realizar concursos de lecturas y ortografía
15	Donación de libros de aprendizaje
16	Facilitar tutorías que atienden el aspecto académico
17	Impulsar la orientación vocacional de los jóvenes
18	Impulsar el liderazgo de los docentes y directivos para guiar a los estudiantes
19	Kits escolares



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

#	Línea Estratégica: Cumplimiento de leyes ambientales.
1	Capacitaciones sobre leyes ambientales
2	Rotulaciones y sanciones
3	Capacitaciones en centros educativos sobre el cambio climático
4	Socializar la ley para una maternidad y paternidad responsable involucrando a los responsables de la implementación de la ley.
5	Campañas publicitarias
6	Concurso de reciclaje con los centros educativos del municipio de Marcovia
7	Realizar un decreto municipal que garantice el seguimiento de la política de género a pesar del cambio de administración municipal
8	Protección de microcuena



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

#	Fortalecimiento institucional en las organizaciones
1	Talleres y/o capacitaciones en las áreas de agricultura y emprendimientos con apoyo de instituciones.
2	Capacitaciones y/o talleres sobre tratamiento de agua para el consumo de agua
3	Capacitaciones sobre las enfermedades comunes en las comunidades y cómo actuar
4	Fortalecer la capacidad de gestión de la estructura municipal para la obtención de recursos económicos y técnicos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las mujeres del municipio.
5	Continuar fortaleciendo la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) brindándoles el apoyo necesario a través de una decisión corporativa para llevar a cabo la integración de la equidad de género en todas las unidades y departamentos de la estructura Municipal.
6	Sensibilizar y formar a todo personal de la Alcaldía en la temática de género proporcionándoles, además los instrumentos y herramientas técnicas que viabilicen el enfoque de equidad de género en cada implementación de programa y planificación que se realice.
7	Establecer la coordinación entre las unidades, programas y proyectos de la Alcaldía Municipal y la Oficina Municipal de la Mujer, con el fin de asegurarse la mirada de género para cada una de las acciones desarrolladas desde las mismas.
8	A través de INFOP impartiendo curso de Electricidad, maquinaria pesada para mujeres, talleres de comida rápida, Carreras de Agroindustria, Técnicas, mecánica automotriz.
9	Implementar un sistema de registro desagregadas por sexo en cada dependencia municipal
10	Establecer la coordinación para las acciones a favor de las mujeres del Municipio entre la Oficina Municipal de la Mujer y las instancias estatales y organizaciones de la sociedad civil.
11	Organizar la socialización de los planes de emergencia en cada comunidad y observar cómo se involucra a las mujeres ya que son las que sufren los mayores impactos, en coordinación con la Red, los CODELES y CODEM.
12	Realizar un mapeo presente en el municipio, así como las empresas.
13	Promover la participación equitativa dentro de la municipalidad en la toma de decisiones dentro de los puestos administrativos, con igual número de mujeres y hombres.
14	Gestión de recursos, elaborando propuestas de proyectos, a través de la NASMAR o de manera municipal UDEL y OMM.
15	Facilitar a grupos la obtención de su personería jurídica.
16	Capacitar y/o organizar a grupos en cada una de las comunidades con apoyo de CDE MIPYME.
17	Capacitaciones para realizar perfiles de proyectos comunitarios
18	Talleres de implementación de nuevos emprendedurismo y como ser desarrollado con apoyo de EMPRENDE SUR
19	Promocionar relevos generacionales en las organizaciones comunitarias
20	Capacitación en nuevos liderazgos en la juventud
21	Capacitaciones a líderes comunitarios en temas de deberes y derechos



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.2 Unidad Municipal Responsable

-) Unidad de Obras Publicas Municipal.
-) Departamento de Presupuesto.
-) Corporación Municipal
-) Dos Representantes zonales (Alta, Media y Baja)
-) Comité de transparencia.
-) Coordinador de PDM

4.3 Equipo técnico:

Personal de la Municipalidad, líderes comunitarios, representantes zonales entre otros.

4.4 Los Comités de impulsión del plan

-) **Unidad de Obras Publicas Municipal:** es la encargada de ejecutar y supervisar los proyectos.
-) **Departamento de Presupuesto:** es la unidad responsable de presupuestar costos y programar dichos proyectos establecidos.
-) **Corporación Municipal:** es la máxima autoridad de aprobar y desaprobar proyectos.
-) **Consejo zonal (Alta, Media y Baja):** son los encargados de dar seguimiento a cada proyecto programado en el PIMA y PIMP.
-) **Comité de transparencia:** son los responsables de que los proyectos se estén ejecutando de manera establecida
-) **Coordinador de PDM:** Responsable de coordinar y presentar los avances del Plan.

4.5 Papel institucional: (capacidad institucional):

-) **Municipalidad:** apoyo logístico, planeación, gestión, ejecución y seguimiento.
-) **NASMAR:** planeación, capacitación y gestión.
-) **ONG:** capacitaciones, inversiones, apoyo y logística.



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

4.6 Gestión de recursos:

N°	Institución	Nombre o Contacto	Dirección	Teléfono
1	Alcaldía de Marcovia	Nahún Cáliz	Marcovia	2787-4001
2	NASMAR	Wendy Reyes	San Lorenzo	3375-9986
3	Swisscontac	Oscar Cruz	Choluteca	9877-2664
4	Plan Internacional	Jazmín Medina	Choluteca	9451-2811
5	FUNDER	Abner Oliva	Choluteca	3350-2942
6	Emprende Sur	Ing. Arturo Oliva	Choluteca	99697945
7	World Visión	Lic. Byron Lagos	Choluteca	3217-5357
8	FUNDESUR	Lic. Lorena Baca	Choluteca	
9	FUNAZUCAR		Choluteca	
10	INFOP	Miguel	San Lorenzo	3358-2692
11	Cooperación Española		Tegucigalpa	
11	CD-MIPYMES	Karla Rivera	Choluteca	9811-1244
12	CPUDO		Choluteca	
13	Living Water		Choluteca	
14	UNICEF			
15	UNFA	Evelin Alvares	Choluteca	3212-1882

4.7 Plan de comunicación:

Obj. Especifico	Descripción	Unidad de medida/ cantidad	Fecha Inicio	Fecha Final	Responsable	Costos Lps
1. Divulgar los objetivos del proceso de formulación del plan	➤ Medio de comunicación local	➤ Un anuncio diario	11/ Mar/2019	11/Abr/2019	➤ Alcalde/ Equipo técnico	5,000.00
	➤ Página de alcaldía (Facebook)	➤ Un anuncio diario	08/ Mar/2019	10/May/2019	➤ Comunicador social	0.00
2. Lograr el involucramientos de las autoridades, organizaciones, líderes de las comunidades	➤ Visita a las organizaciones clave de la comunidad o municipio	➤ Visita/ varias	13/Mar/2019	15/May/2019	➤ Alcalde/ Equipo técnico	10,000.00
	➤ Corporación municipal	➤ Reuniones	19/Mar/2019	18/May/2019	➤ Equipo técnico/ Corporación municipal	5,000.00
3. Socializar las actividades y resultados obtenidos	➤ Cabildo abierto de aprobación	➤ 3 Cabildo	03/Junio/2019	17/Junio/2019	➤ Corporación Municipal/ Equipo Técnico y Líderes comunitarios	45,000.00
Total						65,000.00

4.8 Enfoque de sostenibilidad:

Social	<ul style="list-style-type: none">) Realizando reuniones continuas.) Capacitación financiera, preparación, revisión de inventarios ingresos y egresos.
Financiero	<ul style="list-style-type: none">) Municipalidad) ONG) Comunidades) Gobierno Central
Político	<ul style="list-style-type: none">) Crear leyes y normas.) Establecer la equidad de género.) Innovar constantemente según la demanda y oferta.

V. Costos y financiamiento:

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		
	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	3,000,000.00
	mobiliario y equipo	7,000,000.00
	obras civiles	51,400,000.00
	estudios	6,000,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	10,000,000.00
	materiales	10,000,000.00
	comunicación	7,000,000.00
	capacitación	
Misceláneos	Papelería	500,000.00
	Teléfono	100,000.00
	Mantenimiento	5,000,000.00
Total		L. 100,000,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

ATRAER INVERSIONISTAS

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	500,000.00
	mobiliario y equipo	200,000.00
	obras civiles	2,900,000.00
	estudios	3,000,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	1,000,000.00
	materiales	500,000.00
	comunicación capacitación	300,000.00
Misceláneos	Papelería	100,000.00
	Teléfono	500,000.00
	Mantenimiento	1,000,000.00
Total		L. 10,000,000.00

DESARROLLO INTEGRAL EN ZONAS TURÍSTICAS

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	700,000.00
	mobiliario y equipo	700,000.00
	obras civiles	10,000,000.00
	estudios	200,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	500,000.00
	materiales	100,000.00
	comunicación capacitación	500,000.00
Misceláneos	Papelería	200,000.00
	Teléfono	100,000.00
	Mantenimiento	2,000,000.00
Total		L. 15,000,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

ESTABLECER ZONAS ESTRATÉGICAS PARA LA INVERSIÓN

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	300,000.00
	mobiliario y equipo	100,000.00
	obras civiles	3,000,000.00
	estudios	1,150,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	100,000.00
	materiales	50,000.00
	comunicación capacitación	100,000.00
Misceláneos	Papelería	50,000.00
	Teléfono	50,000.00
	Mantenimiento	100,000.00
Total		L. 5,000,000.00

APROVECHAMIENTO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	100,000.00
	mobiliario y equipo	100,000.00
	obras civiles	1,090,000.00
	Estudios	250,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	60,000.00
	Materiales	50,000.00
	comunicación capacitación	150,000.00
Misceláneos	Papelería	50,000.00
	Teléfono	50,000.00
	Mantenimiento	100,000.00
Total		L. 2,000,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

ACCESO A AGUA Y SANEAMIENTO

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	10,000,000.00
	mobiliario y equipo	100,000.00
	obras civiles	30,000,000.00
	Estudios	3,000,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	1,000,000.00
	materiales	500,000.00
	comunicación capacitación	2,000,000.00
Misceláneos	Papelería	500,000.00
	Teléfono	50,000.00
	Mantenimiento	2,850,000.00
Total		L. 50,000,000.00

ACCESO A ATENCIÓN SANITARIA

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	3,000,000.00
	mobiliario y equipo	200,000.00
	obras civiles	20,000,000.00
	estudios	2,000,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	500,000.00
	materiales	400,000.00
	comunicación capacitación	200,000.00
Misceláneos	Papelería	200,000.00
	Teléfono	500,000.00
	Mantenimiento	3,000,000.00
Total		L. 30,000,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

INDUCCIÓN A LACTANCIA MATERNA

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	50,000.00
	mobiliario y equipo	50,000.00
	obras civiles	100,000.00
	estudios	25,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	50,000.00
	materiales	125,000.00
	comunicación capacitación	50,000.00
Misceláneos	Papelería	25,000.00
	Teléfono	25,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 500,000.00

FORMACIÓN DE MADRES Y PADRES

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	50,000.00
	mobiliario y equipo	0.00
	obras civiles	100,000.00
	estudios	25,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	50,000.00
	materiales	125,000.00
	comunicación capacitación	100,000.00
Misceláneos	Papelería	25,000.00
	Teléfono	25,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 500,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

ALIMENTO TERAPÉUTICO

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	100,000.00
	mobiliario y equipo	50,000.00
	obras civiles	
	estudios	50,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	50,000.00
	materiales	680,000.00
	comunicación capacitación	50,000.00
Misceláneos	Papelería	10,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	
Total		L. 1,000,000.00

BRIGADAS MÉDICAS

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	500,000.00
	mobiliario y equipo	500,000.00
	obras civiles	0.00
	Estudios	200,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	500,000.00
	Materiales	3,090,000.00
	comunicación capacitación	100,000.00
Misceláneos	Papelería	100,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 5,000,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

MAMOGRAFÍA		
	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	
	mobiliario y equipo	
	obras civiles	
	Estudios	140,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	3,700,000.00
	Materiales	50,000.00
	comunicación capacitación	50,000.00
Misceláneos	Papelería	50,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	
Total		L. 4,000,000.00

KIT ESCOLARES Y PAGO DE MAESTROS AUXILIARES		
	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	0.00
	mobiliario y equipo	0.00
	obras civiles	0.00
	Estudios	0.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	15,000,000.00
	Materiales	4,940,000.00
	comunicación capacitación	50,000.00
Misceláneos	Papelería	5,000,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 25,000,000.00

FACILITAR PROGRAMAS DE BECAS Y BONOS ESTUDIANTILES



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	0.00
	mobiliario y equipo	0.00
	obras civiles	0.00
	estudios	4,930,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	25,000,000.00
	materiales	0.00
	comunicación capacitación	50,000.00
Misceláneos	Papelería	10,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 30,000,000.00

ESTABLECER UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE ABANDONO ESCOLAR

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	0.00
	mobiliario y equipo	0.00
	obras civiles	0.00
	estudios	6,000,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	500,000.00
	materiales	1,290,000
	comunicación capacitación	500,000.00
Misceláneos	Papelería	100,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 3,000,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	200,000.00
	mobiliario y equipo	100,000.00
	obras civiles	0.00
	estudios	1,200,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	500,000.00
	materiales	2,300,000
	comunicación capacitación	490,000.00
Misceláneos	Papelería	200,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 5,000,000.00

FORTALECER Y EL FOMENTAR LA LECTURA

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	500,000.00
	mobiliario y equipo	100,000.00
	obras civiles	1,500,000.00
	estudios	25,0 00.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	100,000.00
	materiales	300,000.00
	comunicación capacitación	265,000.00
Misceláneos	Papelería	200,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 3,000,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

FORTALECER LAS TUTORÍAS QUE ATIENDEN EL ASPECTO ACADÉMICO

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	700,000.00
	mobiliario y equipo	500,000.00
	obras civiles	0.00
	estudios	700,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	400,000.00
	materiales	1,000,000.00
	comunicación capacitación	1,190,000.00
Misceláneos	Papelería	500,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	700,000.00
Total		L. 5,000,000.00

IMPULSAR LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE LOS JÓVENES

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	200,00.00
	mobiliario y equipo	200,000.00
	obras civiles	0.00
	estudios	150,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	150,000.00
	materiales	690,000.00
	comunicación capacitación	50,000.00
Misceláneos	Papelería	50,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 1,500,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROGRAMA DE INDUCCIÓN DE ESTUDIANTES DE LA SECUNDARIA PARA INTEGRARLOS AL NIVEL MEDIO SUPERIOR

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	200,000.00
	mobiliario y equipo	200,000.00
	obras civiles	0.00
	estudios	500,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	100,000.00
	materiales	200,000.00
	comunicación capacitación	300,000.00
Misceláneos	Papelería	490,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 2,000,000.00

DIÁLOGO CON LOS PADRES DE FAMILIA Y VISITAS DOMICILIARIAS

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	0.00
	mobiliario y equipo	0.00
	obras civiles	0.00
	estudios	0.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	200,000.00
	materiales	180,000.00
	comunicación capacitación	500,000.00
Misceláneos	Papelería	110,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 1,000,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	300,000.00
	mobiliario y equipo	300,000.00
	obras civiles	0.00
	estudios	400,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	400,000.00
	materiales	400,000.00
	comunicación capacitación	800,000.00
Misceláneos	Papelería	700,000.00
	Teléfono	700,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 4,000,000.00

IMPULSAR EL LIDERAZGO DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS PARA GUIAR A LOS ESTUDIANTES

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	0.00
	mobiliario y equipo	0.00
	obras civiles	0.00
	estudios	100,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	200,000.00
	materiales	290,000.00
	comunicación capacitación	300,000.00
Misceláneos	Papelería	100,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 1,000,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

APLICAR LA LEY PARA SANCIONAR ACTOS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICOS QUE VIOLAN LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	700,000.00
	mobiliario y equipo	700,000.00
	obras civiles	0.00
	estudios	300,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	500,000.00
	materiales	350,000.00
	comunicación capacitación	250,000.00
Misceláneos	Papelería	170,000.00
	Teléfono	30,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 3,000,000.00

IMPULSAR PROCESOS DE PROMOCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	50,000.00
	mobiliario y equipo	50,000.00
	obras civiles	0.00
	estudios	200,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	500,000.00
	materiales	800,000.00
	comunicación capacitación	300,000.00
Misceláneos	Papelería	50,000.00
	Teléfono	50,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 2,000,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

IMPLEMENTACIÓN TOTAL DE LOS REQUISITOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	50,000.00
	mobiliario y equipo	50,000.00
	obras civiles	0.00
	estudios	200,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	90,000.00
	materiales	400,000.00
	comunicación capacitación	100,000.00
Misceláneos	Papelería	100,000.00
	Teléfono	10,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 1,000,000.00

APOYAR LAS ÁREAS DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD (AGUA Y SANEAMIENTO, SALUD, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO PRODUCTIVO)

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	100,000.00
	mobiliario y equipo	100,000.00
	obras civiles	1,150,000.00
	estudios	200,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	100,000.00
	materiales	500,000.00
	comunicación capacitación	1,000,000.00
Misceláneos	Papelería	500,000.00
	Teléfono	50,000.00
	Mantenimiento	300,000.00
Total		L. 4,000,000.00

PROMOVER QUE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

DISPONGAN DE SU RECONOCIMIENTO LEGAL		
	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	0.00
	mobiliario y equipo	0.00
	obras civiles	0.00
	estudios	350,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	100,000.00
	materiales	1,000,000.00
	comunicación capacitación	350,000.00
Misceláneos	Papelería	150,000.00
	Teléfono	50,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 2,000,000.00

INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN ORGANIZATIVA DE LOS GRUPOS SOCIALES, PARA AMPLIAR EL IMPACTO EN SUS PROGRAMAS DE TRABAJO CON LA COMUNIDAD		
	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	0.00
	mobiliario y equipo	0.00
	obras civiles	0.00
	estudios	100,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	100,000.00
	materiales	150,000.00
	comunicación capacitación	50,000.00
Misceláneos	Papelería	50,000.00
	Teléfono	50,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L.500,000.00



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROMOVER LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS EN EL LIDERAZGO LOCAL, DE MODO QUE MEJOREN LAS PRÁCTICAS DE DEMOCRACIA EN SUS ORGANIZACIONES.

	Descripción	Costo
Inversiones:	Equipamiento	0.00
	mobiliario y equipo	0.00
	obras civiles	0.00
	estudios	100,000.00
Gasto de Operación	sueldos y salarios	100,000.00
	materiales	150,000.00
	comunicación capacitación	50,000.00
Misceláneos	Papelería	50,000.00
	Teléfono	50,000.00
	Mantenimiento	0.00
Total		L. 500,000.00

Financiamiento: La ejecución del plan se pretende ejecutar a través de la Municipalidad, ONG y Comunidades.

VI Viabilidad del plan (Diferente a la sostenibilidad)

Social: La comisión es quien dará seguimiento a todos los proyectos e inversiones que se harán en cada uno de los lugares que se desarrollaran dichos presupuestos que será invertido en cada una de las zonas de nuestro Municipio.

Este plan es aceptable ya que viene a beneficiar y a desarrollar cada una de las comunidades que conforman el Municipio.

Financiero: A través de la recaudación de los impuestos es uno de los mecanismos para obtener los recursos necesarios para invertir en nuestro Municipio en cada uno de los proyectos plasmados e identificado en este plan.

La corporación como la máxima autoridad del Municipio es la encargada de que sus ciudadanos se desarrollen social, económico e intelectualmente, y lo que se presenta en este plan daría soluciones a los tres factores antes mencionados.

Técnico: No se cuenta con la tecnología adecuada y suficiente en algunas zonas de nuestro Municipio para el desarrollo de alguno de los proyectos, pero se está incentivando a inversionistas a desarrollar dichas tecnologías y así ayudar a prosperar a dichas comunidades postergadas de nuestro Municipio.

VII Seguimiento y evaluación:



PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL

-) **Tiempo de ejecución:** Se llevará a cabo a diez años (10) y se dará seguimiento a cada año.
-) **Como:** Con reuniones y Asamblea.
-) **Instrumento:** Estar llevando un control periódico y presentar los proyectos que ya han sido ejecutados.
-) **Análisis:** Sera eficaz si se cuenta con los recursos de transferencias en tiempo adecuado y esto será posible con la recaudación de los impuestos que paga cada contribuyente en el Municipio.

VIII Limitantes y riesgos:

Limitantes: Uno de los limitantes que existe en la actualidad en la Municipalidad y el Municipio es el factor económico ya que se depende de la transferencia y de la recaudación de los impuestos de los contribuyentes.

Otra de las grandes limitantes es la no colaboración en gestión y ejecución de sus líderes comunitarios sociales y religiosos en los proyectos de cada una de las comunidades.

Riesgos: Son riesgos económicos y el cambio climático.